



OFERTA DE EMPLEO
Enmienda Número 2025-37
NOMBRAMIENTO PUESTO NO REGULAR

TÍTULO:	Auxiliar de Investigaciones III	TIPO DE NOMBRAMIENTO:	Especial
SALARIO BÁSICO:	\$1,370.00 - \$1,720.00	TIPO DE JORNADA:	Completa (37.5 horas sem.)
*Al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$10.50 por hora.			
FECHA DE EMISIÓN DEL ANUNCIO:	1 de octubre de 2025		
PERIODO PARA RADICAR:	2 de octubre de 2025 al 12 de octubre de 2025		
QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR:	TODO CANDIDATO QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y ESPECIALES DEL PUESTO		

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Al momento de presentar su resumé personal, tiene que reunir los requisitos mínimos y especiales (de haber alguno) del puesto y acompañar copias de la evidencia de preparación académica: (diplomas, certificaciones de graduación, transcripciones de créditos con o sin grado, adiestramientos, cursos, entre otros), licencias profesionales vigentes (vitalicias y recertificaciones de licencias, verificaciones de licencias), colegiaciones profesionales vigentes (año en curso); y experiencias: certificaciones de empleo oficiales que incluyan: título, funciones, tipo de jornada (completa o parcial; de ser parcial, número de horas semanales o mensuales), fechas exactas (día/mes/año) de principio y terminación de la experiencia de empleo. Las certificaciones de empleo deben de originarse en la Oficina de Recursos Humanos de la agencia gubernamental o industria privada donde esté o estuvo empleado el candidato; o por la oficina autorizada a emitir este tipo de documento.

****DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y CERTIFICACIONES DE EMPLEO QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN, SEGÚN SOLICITADO, NO SERÁN ADMITIDOS NI PROCESADOS. NO SE CONSIDERARÁ NINGUNA PREPARACIÓN ACADÉMICA O EXPERIENCIA QUE NO HAYA SIDO EVIDENCIADA AL MOMENTO DE RADICAR PARA ESTE ANUNCIO. ****

REQUISITOS MÍNIMOS:

Maestría de universidad acreditada, con especialidad en el área profesional a la cual está adscrito el puesto o de la naturaleza de las investigaciones a realizarse. Un (1) año de experiencia en investigaciones científicas.

- O en su lugar -

Bachillerato de universidad acreditada, con concentración en el área profesional a la cual está adscrito el puesto o de la naturaleza de las investigaciones a realizarse. Dos (2) años de experiencia en investigaciones científicas.

- O en su lugar -

Estar ocupado o haber ocupado en la Universidad de Puerto Rico un puesto de Auxiliar en Investigaciones II, con un (1) año de experiencia ininterrumpida en la clase.

- O en su lugar -

ALTERNATIVAS ADICIONALES PARA TODOS LOS NIVELES:

Candidatos con Grado Doctoral podrán ser considerados sin experiencia.

De haber dificultad en el reclutamiento de personal en el área de Ciencias Naturales, podrá aceptarse candidatos con Grado Asociado en dicha disciplina, y cuatro (4) años de experiencia en investigaciones científicas.

FUNCIONES:

1. Asiste a la facultad en la preparación de propuestas para estudios e investigaciones desarrollados por la facultad, residentes y/o estudiantes.
2. Selecciona los métodos de investigación y diseña los instrumentos de trabajo a utilizarse en cada estudio. Selecciona los programas de evaluación estadística y orienta a los participantes en su uso. Adiestra a los participantes en el manejo y análisis de la base de datos. efectúa el análisis de los datos estadísticos.
3. Colabora con su supervisor en la preparación de los planes de trabajo de las investigaciones y adiestra a la facultad, residentes y/o estudiantes en su implementación.
4. Analiza la bibliografía relacionada con los diferentes temas de estudio y la presenta a la facultad para determinar cuáles se considerarán en las investigaciones.
5. Mantiene actualizada la base de datos de los estudios e investigaciones y la utiliza para la selección de la muestra correspondiente.
6. Participa en reuniones periódicas y actividades educativas con la facultad, residentes y estudiantes para discutir el progreso y los temas de investigación.

Los candidatos interesados deben someter la documentación solicitada a la Escuela de Medicina Departamento de Cirugía / Sección de Urología a la atención de la Sra. Maricarmen Rodríguez. Los teléfonos a comunicarse son los siguientes: (787) 758-2525. Correo electrónico: maricarmen.rodriguez4@upr.edu. **PARA DETALLES VER EL ENCABEZADO DE ESTE AVISO (INFORMACIÓN IMPORTANTE).** *El Recinto de Ciencias Médicas no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas. *

APROBADO POR:



Gerardo Hernández Pereira, MBA
Director
Departamento de Gerencia de Capital Humano



María M. Santiago Morales, MBA
Decana de Administración